

Primero.—Resolver el mencionado concurso de traslados, disponiendo que los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública citados en relación adjunta a esta Orden, en la que figuran en cada caso con el número de Registro de Personal y el destino y especialidad actual, pasen a ocupar puestos de trabajo correspondientes a la especialidad de Gestión y Liquidación en los destinos que se indican.

Segundo.—Los funcionarios afectados por el presente concurso deberán cesar en el destino y especialidad que actualmente desempeñan en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y tomarán posesión en los puestos de trabajo que les han sido asignados en la especialidad de Gestión

y Liquidación en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la fecha de cese.

Tercero.—De las correspondientes diligencias de cese y posesión que se inserten en los títulos administrativos de los interesados se remitirán copias a la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria y a la Subdirección General de Personal de este Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—P. D., el Subsecretario,
José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

RELACION QUE SE CITA

Funcionario	Número de Registro de Personal	Especialidad	Destino actual	Destinado en la especialidad de Contabilidad a	Puntuación			Total
					a)	b)	c)	
García Arranz, Feliciano	A25HA2556	I. Auxiliar	D. H. Madrid. C/s. C. P. Datos	MD-Centro Proceso de Datos	4	5	12	21
Colado Alvarez, Francisco	A25HA2176	I. Auxiliar	D. H. Madrid. C/s. C. P. Datos	MD-Centro Proceso de Datos	4	5	11	20
Caballero Verde, Máximo	A25HA1811	I. Auxiliar	D. H. Madrid. C/s. C. P. Datos	MD-Centro Proceso de Datos	4	5	8	17

27125 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se dispone el cese de don Antonio Pueyo Masó como Subdirector general de Impuestos Indirectos en la Dirección General de Tributos.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado 5 del artículo 1.º del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, he tenido a bien disponer el cese de don Antonio Pueyo Masó, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, con número de Registro de Personal A27HA754, en el cargo de Subdirector general de Impuestos Indirectos en la Dirección General de Tributos, agradeciéndole los servicios prestados, continuando con su destino en propiedad en la Delegación de Hacienda de Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Tributos.

27126 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se dispone el cese de don Fernando Alemany Sánchez de León como Subdirector general del Impuesto sobre el Valor Añadido en la Dirección General de Tributos.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado 5 del artículo 1.º del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, he tenido a bien disponer el cese de don Luis Fernando Alemany Sánchez de León, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, con número de Registro de Personal A27HA524, en el cargo de Subdirector general del Impuesto sobre el Valor Añadido en la Dirección General de Tributos, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Tributos.

27127 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se dispone el cese de don Eloy González Menéndez como Subdirector general, Jefe de la Administración Centralizada de Tributos, en la Dirección General de Tributos.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado 5 del artículo 1.º del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, he tenido a bien disponer el cese de don Eloy González

Menéndez, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, con número de Registro de Personal A27HA328, en el cargo de Subdirector general, Jefe de la Administración Centralizada de Tributos en la Dirección General de Tributos, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Tributos.

27128 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se dispone el cese de don Enrique Giménez-Reyna Rodríguez como Subdirector general de Tributos Locales en la Dirección General de Tributos.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado 5.º del artículo 1.º del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, he tenido a bien disponer el cese de don Enrique Giménez-Reyna Rodríguez, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, con número de Registro de Personal A27HA744, en el cargo de Subdirector general de Tributos Locales en la Dirección General de Tributos, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Tributos.

27129 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra a don Eloy González Menéndez, Subdirector general de Gestión de Regímenes Tributarios Especiales en la Dirección General de Tributos.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado 5.º del artículo 1.º del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Gestión de Regímenes Tributarios Especiales en la Dirección General de Tributos, en comisión de servicios, a don Eloy González Menéndez, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, con número de Registro de Personal A27HA328, continuando con su destino en propiedad en la Delegación de Hacienda de Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Tributos.